Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 07 de diciembre de 2.017

Señor
Abog. Santiago Jure Domanizcky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

REF: ID Nº 327760 – CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a la **Nota DNCP/DNC Nº 32.634/2017**, en la cual nos informan que el expediente de referencia no ha sido difundido al Portal de Contrataciones Públicas por que existen puntos que deberían ser adecuados a la Legislación que regula las Contrataciones Públicas, Observaciones y/o recomendaciones.

En tal sentido mencionamos por medio de esta nota que, se ha formalizado el contrato en tal fecha teniendo en cuenta la urgencia de contar con el servicio mencionado, y en vista que para el llamado de referencia se ha presentado un solo proveedor.

En relación a todo lo expuesto, solicitamos la gentileza de tener en cuenta la presente nota a fin de incorporar el presente expediente al Portal de Contrataciones Públicas para así poder cumplir con todo lo proyectado por el ejecutivo Gubernamental para el Departamento y Ciudadanía en General.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

ECON. EVER ARTURO ROLON P.
COORDINADOR UOC